

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Imprenta Balear.
Rullán, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ibiza franco de porte. 10 rs.
En los demás puntos del Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto. 1 tl.

PALMA.—JUEVES 9 DE MAYO DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Segun vemos por cartas, por los periódicos y por las relaciones de los viajeros el sentimiento que domina hoy en la parte tranquila y juiciosa de la nacion francesa, es el miedo al triunfo del socialismo, dando por supuesto el convencimiento general de que este triunfo es inevitable; que la época de un gobierno rojo se acerca por instantes, y que aunque su reinado sea corto, bastará para arruinar el Estado y los particulares. Si estos valcinos se realizan, la reaccion deberá ser proporcionada á la accion, es decir, llegar en una linea y en una direccion tan lejos como llegó el principio contrario en su linea y en su direccion correspondientes. Si, por ejemplo, la reaccion que hubiera sucedido á una república, puramente republicana, si es lícito decirlo; si una reaccion venida en pos de la preponderancia de las ideas de Cavaignac, Marrast y Marie no habría llegado mas allá de la Constitucion de 1830, la reaccion que suceda á una administracion compuesta de Proudhon Leroux y otros semejantes, deberá pasar de aquel limite; no admitirá transiciones ni condescendencias: no capitulará con ningún derecho reconocido, ó por mejor decir, no reconocerá mas derechos que la fuerza; el derecho con que triunfará ella misma, y el derecho con que habrá triunfado el enemigo que derrocaron sus falanges. No se le pidan sus títulos: son los mismos que los de su adversario: porque ¿cómo puede sobreponerse el socialismo, que no es mas que el robo y la usurpacion, á la propiedad, al capital y al crédito, sino es por la superioridad de la fuerza bruta? ¿Cómo abdicar los hombres sino con el puñal al cuello, su dignidad, sus hogares, el pan que comen, la ropa que visten, en favor de la ignorancia, del cinismo, de todos los vicios, y para engrandecer á vagamundos, sofistas y conspiradores? Luego no será el convencimiento de las mayorías quien entregue el poder á los socialistas: serán las barricadas victoriosas; será la liga formidable de todos los desechos de la sociedad; será un conflicto sangriento, tenaz, sostenido con vigor por una y otra parte, terminado por la derrota de los buenos. Ya entronizado el vencedor, lo que se seguirá es mas claro que el sol de mediodia. Desplome de todo el Norte sobre el Sur un millon y cien mil hombres armados, marchando al occidente; cooperacion eficaz de parte de todos los hombres amantes del reposo y del bienestar; invasion de todo territorio infestado con el veneno de la revolucion; desmayo, abatimiento, fugas, ocultaciones de sus promotores y caudillos: entusiasmo de los pueblos en favor de sus libertadores, y carta en blanco para que estos obren á sus anchas, supriman, enmienden, acometan sus instituciones, las funden en las bases que ellos mismos escojan y otorguen el grado de libertad que crean

conveniente á la ventura de las naciones y á la seguridad de los que las dominan. Puede ser que algunos liberales optimistas se lisongeen con la esperanza de que la reaccion se ponga en sus manos, como por via de transaccion entre el extremo de las ideas represivas y el de las populares. Desde luego, las transacciones no se hacen cuando se cuenta con un triunfo decidido, y el socialismo, solo en el campo de batalla, con un ejército de campesinos indisciplinados y rudos, sin gefes acreditados, sin union, sin confianza reciproca, no quedará, despues de vencido, como quedan los ejércitos disciplinados; grandemente lastimados, pero aptos á reparar sus pérdidas, porque no han perdido mas que en número, y ni en espíritu de cuerpo, ni en subordinacion, ni en disciplina, ni en amor á los gefes. El socialismo vencido quedará como quedó en Paris cuando el célebre escape de Ledru-Rollin por una ventana; quedará tan pulverizado y tan cubierto de ignominia, como hoy lo está de recelo y de odio.

Si, pues, el despotismo vuelve, por desgracia, á dominar en Europa, con toda la latitud de su accion, con toda la fuerza de su vitalidad, con toda la severidad de sus cánones fundamentales, al socialismo seremos deudores de tamaños beneficios. La civilizacion lo alejaba cada vez mas de los limites de Europa; el socialismo lo convida, lo acerca y nos lo introduce por la mano. Los reyes iban conociendo que el despotismo era un lujo inútil de mando y de autoridad; que con mucho menos poder les seria facil hacer el bien de sus súbditos; que á ellos mismos les conviene cerrarse á ciertas barreras, y reconocer ciertos derechos; pero el socialismo esta haciendo cada dia mas necesarias las fuertes medidas de represion.

Porque no hay en el mundo espectáculo mas degradante, el que presentan la inteligencia, el valor, la ciencia, los servicios ilustres, sometidos y arrodillados ante las pasiones brutales de la muchedumbre; las clases ilustradas y decentes dominadas por el proletariado ignorante; la nobleza, los recuerdos honoríficos, las categorías á que se ha elevado el mérito incontestable y sólido, holladas por aventureros atrevidos y por sofistas descaaminados; un Cavaignac, un Bastide, un Marrast, un Lamartine, pospuestos á un Vidal, á un Flocon, á un historiador de tabernas y lupanares; no hay contradiccion mas palpable que la que da este triunfo á nuestros decantados progresos científicos, literarios y sociales. Si ese hervidero, de trabajos intelectuales que son el timbre mas glorioso de nuestro siglo, y que lo colocan á tanta altura con respecto á sus predecesores, ha de venir á parar en entronizar la ignorancia, el error, el fanatismo de una libertad sin limites, el desprecio de la religion, de la moral, de la autoridad, de todo lo que han respetado siempre los hombres, de todo lo que ha vivificado, hermozeado y

enriquecido las sociedades humanas, ¿cómo responderán los monarcas de la tierra al que ha de juzgarlos, cuando les pida cuenta del depósito que confió á su poder? La Providencia ha ordenado de tal modo los sucesos, y ha dejado tal giro á los adelantos de la razon que, en la época en que vivimos, todo está dispuesto para que las naciones puedan entregarse á cuantos trabajos útiles necesiten para fecundar los gérmenes de bienestar preparados por la naturaleza.

Las ciencias físicas enseñan los medios de multiplicar y perfeccionar todos los productos de la tierra y de la industria; las ciencias políticas y morales han revelado todas las verdades sacadas por el estudio y por la esperiencia del conocimiento psicológico y moral del hombre, y aplicables á la mejor organizacion de los Estados y al equilibrio y buena ordenacion de sus instituciones. ¡Y ha de sacarse por consecuencia final de esta larga y penosa elaboracion un régimen monstruoso, heterogéneo, aborto de la rebelion y del tumulto, variable como las combinaciones ciegas del acaso que le dieron origen, tiránico como las pasiones que lo fundaron, irresponsable como los hombres que lo instituyeron, sofístico y paradójico como las doctrinas en que se funda! ¡Y los reyes se prestarán á una transicion tan espantosa, y no echarán mano de los inmensos recursos que poseen para evitarla!

Si los conservadores franceses, supeditados por el arrojido de los revolucionarios y divididos por sus incompatibles simpatias y pretensiones, desmayan en la lucha, se dejan abatir por el terror que tantos desastres les inspira y abandonan el campo á sus enemigos, bien que esta hipótesis repugna á los que conocen el saber y la probidad que aquel partido encierra en sus filas; si está escrito que perezca tan noble causa en manos tan dignas y tan capaces de sostenerla, peor para ellos y peor para la Francia; pero ni la Francia es toda Europa, ni ellos son los únicos depositarios de la civilizacion y del orden. Chateaubriand ha dicho que la luz viene del Norte. Quizás se acerca la realizacion de este aforismo; quizás se realice con mas energia que lo que necesitan los males que el mundo padece; pero en tal caso ¿de quién será la culpa? ¿No quedarán absueltos de toda responsabilidad los que han previsto el desenlace y los que han preferido la higiene que evita la dolencia, á la cura violenta y radical que lo estirpa?

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 23 de abril.

Al entrar en la Asamblea el dia anterior los representantes estaban muy agitados. Hicieronse recriminaciones muy vivas acerca de la abstencion de muchos miembros en el voto del sábado, y notablemente del ministro de la guerra y de los señores Berger, Dupin y Thiers. Mas de una hora se pasó antes de que tomase algu-

na deliberacion.—La minoria de la comision y M. Pedro Leroux reclamaron para las familias de los deportados el derecho de ser admitidas á compartir su suerte con ellos. El ministro de justicia respondió que semejante disposicion no podia entrar en una ley penal. M. de Lamartine tomó la palabra sobre esta cuestion, apoyando en nombre de la humanidad la enmienda propuesta. El ministro esplicó sus palabras y dijo que lo que el gobierno queria era reservarse la facultad de conceder á las familias de los deportados, á peticion de estos, el permiso para unirse con ellos. La enmienda fué desechada por 361 votos contra 302. Se pasará ulteriormente á una tercera deliberacion del proyecto de ley.

— M. Piscatory, los ministros de la guerra y de obras públicas y algun otro miembro de la Asamblea han declarado no haber podido votar el sábado contra la enmienda de M. Barrot, por hallarse ausentes, en el acto de votar.

— Un periódico de la mañana anuncia que M. de Rayneval sera nombrado embajador en Roma y que le reemplazará en Nápoles M. de Montessuy.

— Segun el *Co stitucional*, el general Guesviller debe reemplazar al general Baraguay-d' Hilliers en el mando del ejército de Roma; cuando este último regrese á Francia.

— Se asegura que el telégrafo eléctrico que va á establecer una comunicacion directa entre Paris y Londres, pasando bajo las aguas de la Mancha será inaugurado el 4 de mayo, con motivo de ser el segundo aniversario de la proclamacion de la República.

Item 24.

El correo de Francia carece de interés. La asamblea continuó el dia 23 al discusion del presupuesto; desechó una proposicion de Mr. Raudot dirigida á suprimir, como inutil, la inspeccion general de los establecimientos de beneficencia. Los créditos del presupuesto de agricultura ascienden á 17 millones y pico de francos.

— El presidente de la República dió un banquete el dia 23 al cual asistieron las personas mas considerables de la administracion y de la asamblea legislativa.

— Parece que M. de Persigny ha vuelto á partir para Berlin. Dicese que el negocio para que habia venido á Francia ha encontrado dificultades por las cuales se ha tenido que desistir.

ITALIA.

El dia 19 partió de Liora para Nápoles el conde de Trapani.

Roma 17.

El príncipe Borghese ha dado una magnífica fiesta para solemnizar el regreso del Papa.

— El *Risorgimento* anuncia que el general Chranowski ha obtenido su dimision y piensa abandonar el Piemonte.

— Dice un periódico de Turin del 22: Ayer á las 2 fué secuestrada por el fisco, en la imprenta y en la casa arzobispal de Turin, una carta pastoral con la cual monseñor Franzoni escitaba al clero á la insubordinacion contra las leyes del Estado. Corre la voz de que habia una trama combinada con todos los obispos del Estado.

— Segun el *Statuto* de Florencia la desavenencia entre Inglaterra y Toscana está próxima á arreglarse amigablemente; mediante la intervencion cerca de lord Palmerston del embajador francés en Londres.

— Una correspondencia del mismo *Statuto*

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 27 de abril.

El día 23 se ha encargado del departamento de marina de san Fernando el jefe de la escuadra don José María Bustillos, por separación del general Vigodet, el cual se preparaba á marchar á Canarias. Parece á juzgar por los diarios y cartas de Cádiz, que este suceso ha causado muy triste impresion en todas las clases de aquel departamento dependientes de la armada. La situacion del departamento de san Fernando merece llamar, y habrá llamado ya seguramente, la atencion del gobierno. Parece que aun no se habia satisfecho á las clases de marina la paga de febrero, y que la maestranza llevaba cuatro quincenas de no percibir sus haberes; con cuyo motivo ha dejado en masa de asistir á los trabajos, hoy tan importantes, de aquel departamento, resuelta á no volver á ellos mientras no se les abonen las tres quincenas devengadas y se les asegure el pago de las sucesivas. Asi es que aun cuando el día 23 se le habian satisfecho dos de las quincenas atrasadas, no habia querido continuar sus trabajos.

Digamos, sin embargo, en defensa del gobierno, que nos consta que por el ministerio de hacienda se han librado los fondos necesarios para cubrir las atenciones de la marina. Pero el mal está en que las libranzas enviadas de Madrid á corto plazo se consagran al material de marina, y que las destinadas al personal son á larga fecha, exigiendo un quebranto que nadie quiere sufrir.

Nos hemos detenido un tanto en estas cuestiones, tanto porque todo lo que se refiere á la marina tiene para nosotros una gran importancia, cuanto porque por una porcion de causas la opinion en Cádiz está muy trabajada en un sentido que debe hacer variar la conducta del gobierno por medio de medidas que satisfagan los votos de un pueblo que ejerce gran influencia en la opinion de nuestras provincias meridionales.

Se habia recibido ya en san Fernando la real orden que se esperaba para la construccion de un navio de linea en el arsenal de la Carraca. Su nombre será Isabel II. (Hojas Litof.)

Ayer tarde S. M. la Reina, acompañada de su esposo, estuvieron á felicitar á la reina madre con motivo de sus dias. La entrevista fué en extremo cordial, como lo es hoy el estado de las relaciones entre toda la familia real y de esta con el gabinete.

La dimision del marqués de Alcañices no está admitida, y se cree que este incidente no tendrá consecuencias. Tambien nos parece tendrá el mismo resultado la renuncia que, segun algunos diarios, habia hecho el general Sanz del mando que desempeña en el cuerpo de alabarderos, si es cierta esta dimision, que lo dudamos.

Ayer, despues del besamanos, S. M. la Reina madre tuvo la bondad de admitir á su presencia, en audiencia particular, á una comision de senadores y diputados interesados especialmente en el congreso y fomento de los intereses de la provincia de Castilla, los cuales presentaron á S. M. una esposicion de los concesionarios del camino de hierro de Alar, en Santander, con el objeto de que la augusta madre de nuestra reina tomase bajo su proteccion una empresa tan útil, y que tan prósperos resultados ofrece para el porvenir de la riqueza agrícola de nuestro pais.

El señor Puche y Bautista fué el encargado de manifestar á S. M. los sentimientos y las esperanzas de las provincias de Castilla.

La comision salió altamente satisfecha de la consideracion con que fué recibida, y de las palabras patrióticas y lisonjeras con que S. M. tuvo la bondad de manifestar sus deseos de favorecer una empresa que puede llamarse nacional.

Entre los individuos de la comision recordamos los nombres de los señores Puche, Gon-

zalez Romero, Moyano, Montecastro y Esteban Collantes.

Sabemos que estos mismos señores, solícitos siempre que se trata del bienestar de las provincias que repetidas veces les han honrado con su confianza han pedido una audiencia á S. M., el rey con el objeto de presentarle otra esposicion análoga, para procurar por todos los medios posibles la realizacion de una obra que honrará á la nacion y á cuantas personas intervengan en su ejecucion.

Idem 30.

La direccion general de la deuda del estado ha publicado la siguiente aclaracion.

En los estados de la deuda publicados en la Gaceta del 19 del actual solo se rebajó de la deuda corriente á 3 por 100 á papel la cantidad que de la pertenencia del estado existe depositada en el banco; pero no se consideraron las amortizaciones calculadas en 1850, ni el importe de los créditos correspondientes al clero regular y secular que no deben comprenderse en esta operacion, cuyas dos sumas ascienden á 149.454,737 reales; de modo que el capital líquido de dicha deuda que debe figurar en los citados estados es el de rs. vellon 498.317,128, que es el que ha servido de base para formar el cálculo de la reduccion, y ha dado el resultado que aparece en la partida cuarta de la última columna del estado núm. 2.—El director general, Gabriel de Aristizabal Reutt.

Sabemos que D. Valentin Esparó y los señores Tuos, Ascacibar y compañía, fundidores de hierro y constructores de máquinas en Barcelona, han dirigido una esposicion al ministro de marina, poniendo á disposicion del estado sus talleres y servicios para hacer la máquina del vapor de la fuerza de ciento cuarenta caballos mandado construir con otros buques por real orden de 11 del presente mes.

El gobierno no dudamos aceptará el ofrecimiento que se le hace en dicha esposicion, tanto por el honor que resultará al pais de presentar buques de vapor cuyas máquinas estén elaboradas en él, como porque de las fundiciones y talleres de Barcelona han salido varias con una perfeccion admirable, de lo cual ofrece una prueba evidente la del vapor Hemocador.

Si hasta el día hemos necesitado adquirir del extranjero las máquinas para los buques, al menos desde ahora contamos con talleres que nos las podrán facilitar con toda perfeccion para los de ciento cuarenta caballos, lo cual no deja de ser un adelanto, que el gobierno debe proteger y estimular.

Sabemos, dicen los diarios de Cádiz, que el gobierno de S. M. acaba de remitir á este departamento las libranzas correspondientes para pagar á la maestranza el mes actual.

De resultas de esta noticia se ha presentado ayer aquella en su mayor parte á los trabajos á que se dedicaba en el arsenal de la Carraca.

Tambien parece se ha determinado que los oficiales de artilleria, infanteria y de la guarnicion de arsenales perciban sus sueldos cuando se facilite á la tropa el pré.

Igualmente se ha prevenido á los gobernadores de provincia que las libranzas correspondientes al material y personal en general de la marina se cubran con toda puntualidad como atencion preferente.

Parece que desde luego va á concluirse de satisfacer á los individuos de marina la paga de febrero y á darse principio á la de marzo.

Este satisfactorio resultado debe agradecerse á la eficaz resolucion del benemérito general Vigodet, que supo oportunamente manifestar el estado aflictivo en que se hallaban todas las clases del departamento.

Concluiremos diciendo que, segun nos escriben del departamento, antes de ayer á la una del día pasaron todas las autoridades y oficiales superiores de marina á cumplimentar al señor Bustillos, como comandante general interino.

S. M. el Rey, con varias personas de su servidumbre fué á los montes del Pardo, donde pasó el día pescando bogas en el Manzanares. (Epoca.)

El Sr. D José Garcia Otero, director general de obras públicas, ha hecho dimision de su destino y ha sido admitida. Volverá al cuerpo de ingenieros de caminos á que pertenece con su grado de inspector.

Se habla con variedad de su reemplazo.

Ya están, segun parece, elegidas y nombradas las dos nodrizas que han de criar el ilustre vástago que con tanto anhelo esperan todos los españoles. Son naturales de las montañas de Santander y se las espera de un momento á otro.

Permanecerán por ahora en las habitaciones y en compañía de la familia del médico de cámara, Sr. Sanchez, en el mismo palacio real.

Idem 2 de mayo.

Hoy, aniversario del 2 de mayo de 1808, se ha verificado la procesion que todos los años en igual día se dirige desde las Casas Consistoriales á la iglesia de San Isidro, y desde esta al monumento del Dos de Mayo, donde se ha cantado un solemne responso. La oracion fúnebre, pronunciada en la iglesia de San Isidro ante el cuerpo municipal, la ha predicado el presbítero D. Juan de Dios Cruz. La funcion ha terminado con el desfile completo de las tropas á las tres de la tarde.

Hoy todos los periódicos de Madrid, sin excepcion, consagran largos artículos á recordar los fúnebres y gloriosos acontecimientos del 2 de mayo de 1808. La Nacion aprovecha esta circunstancia para hacer notar que no se ha cumplido una orden autógrafa de la reina para que se elevase un monumento al patriarca de la libertad, Sr. Argüelles, quien acabó la obra empezada por los héroes del 2 de mayo; y la Esperanza niega que las intenciones que llevaron esos mismos héroes á la pelea sean las que les atribuyen los periódicos liberales.

De un momento á otro se aguarda en Madrid al señor duque de Gor de vuelta de su embajada de Viena.

Ha causado cierta sorpresa en Madrid que los dos únicos periódicos de Valencia recibidos hoy, anuncien simultaneamente y en términos muy parecidos, que SS. AA. los duques de Montpensier piensan venir á esta corte por Valencia. El periódico ministerial la Epoca dice que le parece poco probable que SS. AA. prefieran á un camino breve y cómodo, como el de Sevilla á Madrid directamente, las incomodidades inherentes á una larga travesía por mar; pero nosotros no creemos nada de extraño que SS. AA., deseosos de distraer el ánimo, hayan decidido venir costeando hasta Valencia, en lo que no ganarán poco los pueblos de su tránsito, atendida la proverbial generosidad de los duques de Montpensier. (España.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Ignorándose el paradero de Mateo Morro y Miguel Llacer, naturales de estas islas Baleares, licenciados del cuerpo de artilleria en el año de 1832 se servirán presentarse por sí, ó por quien legalmente les represente en la secretaria de este gobierno de provincia para enterarles de un negocio que les interesa, y de no verificarlo les parará perjuicio. Palma 3 de mayo de 1850.—El secretario, Vicente Seguí.

Agricultura.—El Exmo. Sr. ministro de Comercio, Instruccion y Obras públi-

asegura que el sacro-colegio está dividido en tres opiniones acerca de la marcha politica que ha de seguir el Santo Padre.—La una es la opinion liberal, á la que dicen pertenecen los cardenales Amat, Fondi, Marini y los antiguos secretarios de estado Lambruschini y Bernetti; estos, segun la correspondencia, creen necesario dar una constitucion y mantenerla.—La segunda opinion es la de los que sostienen el motu-proprio del 12 de setiembre, prometiendo reformas liberales pero sin constitucion; y en fin otra que quiere el absolutismo puro, pero que mas bien se adheriria á la primera, que optar por los términos medios. Ignoramos lo que hay de verdad en esto de que ya se ha hablado en otra ocasion.

— El Papa ha visitado el Hospital militar frances, y ha dado solemnemente su bendicion, el día 18, á las tropas francesas en la plaza de la Basílica.

ALEMANIA.

Segun la Gaceta de Colonia las proposiciones de Prusia á Dinamarca para terminar el negocio de Schleswig están concebidas en estos términos: Alemania y Dinamarca concluyen una paz, con la cual se garantizan los derechos de ambas partes; los de Alemania en armonia con la resolucion de 17 de setiembre de 1846. Todos los gobiernos de la confederacion son invitados á tomar parte en esta conclusion de la paz.

— Los obispos católicos de la provincia de Colonia han hecho aparecer una declaracion relativa á la prestacion del juramento del clero á la constitucion. Este manifiesto allana las dificultades que existian entre el clero y el gobierno de Prusia.

— Escriben de Hamburgo con fecha 20 de abril.—Una parte del ejército sueco que ocupa el Schleswig vuelve á su pais y será reemplazado por otras tropas de esta nacion que están ya en camino. Esta circunstancia hace prever la prolongacion de una ocupacion militar indeterminada en este ducado.—Se asegura que habiéndose presentado varios oficiales polacos y húngaros para entrar al servicio de Holstein, la Lugartenencia general no ha podido aceptar por ahora el ofrecimiento de sus servicios; y ha querido aguardar el resultado del paso de la reconciliacion que se ha dado en Copenhague.

— Los últimos acontecimientos de Erturt infunden temores de guerra suscitados aun por las inquietudes que inspira la fermentacion que actualmente promueven las próximas elecciones de Francia. Asi se dice que van á pasar la frontera 50,000 rusos, que el cuerpo de ejército austriaco de la Bohemia está á punto de hacer otro tanto, y que los ejércitos del Tirol y del Lombardo-Veneto serán dentro de poco movilizados.—Estos rumores que parece amenazan una conflagracion general, deben ser muy exagerados. Ninguna potencia de Europa, dice la Patrie, querria en efecto lanzarse á las aventuras de una guerra cuyas consecuencias y complicaciones no podria prever ningun hombre de Estado.

TURQUIA.

Dice la Gaceta nacional de Berlin del 20: Un parte telegráfico de 14 de abril habia anunciado el progreso de la insurreccion bosniaca, la expulsion de los funcionarios turcos de la Kraina, la destitucion del visir y su reemplazo por el pachá de la Herzegovina. Hoy podemos anunciar que los rebeldes continúan su marcha adelante, y que se han apoderado de Novi y de Pridor.

SUIZA.

— La Gaceta Nacional suiza anuncia que Mr. Boichot, ex-representante del pueblo, refugiado en Suiza, se ha embarcado en Génova con dos representantes del pueblo romano para pasar á Africa. Se supone que van á reunirse con Garibaldi.

cas, me ha comunicado con fecha 8 del mes actual la real orden que dice así:

Visto el expediente promovido por don Alejandro Olivan, autor del Manual de Agricultura que obtuvo el primer premio en el concurso de 1849, quejándose de que el presbítero D. Julian Gonzalez de Soto, que alcanzó en el mismo el primer accessit, emplea en la portada y anuncios de su obra titulada *Agricultura elemental* y de los compendios y extractos de ella la calificación de *premiada*; y pidiendo se ponga á este abuso, el oportuno remedio: Atendiendo á que habiéndose recordado al expresado presbítero por real orden de 19 de octubre de 1849, que su agricultura elemental solo habia obtenido el primer accessit en el concurso; á pesar de ello continúa anunciándola como premiada, sin especificar la clase de premio que ha conseguido: Atendiendo á que semejante omision ataca los derechos legitimamente adquiridos por D. Alejandro Olivan, originando dudas acerca de cual sea la cartilla que en realidad ha obtenido el primer premio: Atendiendo á que la administracion no puede de modo alguno consentirlo, no solo por estar solemnemente obligada á asegurar á D. Alejandro Olivan el goce de todas las ventajas con que S. M. premió su obra, como de mérito superior, en dictámen de los jueces, á todas las demas presentadas en el concurso de 1849; sino porque la simple calificación de *premiada* con que se designa la agricultura elemental de don Julian Gonzalez de Soto, puede ser causa de que se use esta obra en algunas escuelas públicas con preferencia á la de Olivan; error que es necesario evitar por ser en perjuicio de la enseñanza, que no puede permitirse se verifique por un libro que no

es el declarado en concurso solemne como texto obligatorio para la misma: Oida la seccion de Comercio, Instruccion y Obras públicas del Consejo Real; la Reina (Q. D. G.) se ha servido declarar y disponer lo siguiente: 1.º D. Julian Gonzalez de Soto, asi como cualquiera otro que reimprima ó venda la cartilla de agricultura del primero, titulada *Agricultura elemental*, ademas de cumplir la real orden que se le comunicó en 19 de octubre próximo pasado, se abstendrá de anunciar la referida obra como premiada por S. M., siempre que no expresen á continuacion en sus portadas y anuncios, que este premio consistió en el primer accessit del concurso. 2.º Los gobernadores de las provincias, cumpliendo con las órdenes que respecto á la autorizacion diversa y respectiva del uso de las cartillas de Olivan y Gonzalez de Soto en las escuelas, les han sido comunicadas por la Direccion general de Instruccion pública, no permitirán la insercion en los Boletines y demas periódicos oficiales, de los anuncios de la Agricultura elemental de D. Julian Gonzalez de Soto, á no ser que se hagan en la forma expresada. En cuanto á los anuncios en periódicos no oficiales, si bien no pueden prohibirse, si se insertaren, será bajo la responsabilidad de los que lo manden hacer, ó en su defecto de los editores; encargándose á los gobernadores, y muy especialmente al gefe político de Madrid, procedan contra ellos con arreglo á las leyes, por desobediencia á la autoridad, y publicacion de anuncios oficiales ilegítimos y alterados. 3. Las anteriores disposiciones son y se entienden sin perjuicio del derecho que asista á D. Alejandro Olivan para acudir ante los tribunales á ejercitar las acciones que le compe-

tan, en virtud de la ley de propiedad literaria. De real orden lo comunico á V. S. para los efectos consiguientes.

He dispuesto su insercion en este periódico para que tenga puntual cumplimiento. Palma 29 de abril de 1850.—
Joaquin Maximiliano Gibert.

PALMA 9 DE MAYO.

La voz de nuestra benemérita Diputacion provincial ha sido escuchada por el ilustrado gobierno que para bien de los pueblos dirige sus destinos: esa voz llena de verdad y de sentimiento que ha hecho llegar hasta el trono los justos clamores de estos isleños, ha encontrado la acogida que nunca niegan á la desgracia los corazones generosos. Elevó el cuerpo provincial, segun dijimos, una sentida y verídica exposicion de los males que afligen á estas islas, y á los veinte dias de haber sido dirigida tenemos ya una prueba, asi de su eficacia, como de la solicitud del gobierno.

Nuestro celoso gobernador acaba de recibir esta prueba en una Real orden que dispone sean librados desde luego diez mil duros del fondo de obras públicas, para ser invertidos en las carreteras generales de la provincia durante el presente mayo, á cuyo mes corresponde esta consignacion. Merced á esta disposicion acertadísima tendrán asegurada su subsistencia para durante algun tiempo esa multitud de jornaleros de los pueblos mas lastimados por la sequía, que carecian ya del necesario sustento: merced á tan oportuno

socorro, y á los que le seguirán en los meses sucesivos la calamidad dolorosa que sobre nosotros pesa dejará sentir menos sus efectos terribles, y la mano del gobierno será cordialmente bendecida por los infinitos menesterosos que encontrarán de hoy mas en su justicia y en su filantropía un lenitivo para su dolor.

Nosotros le felicitamos á nombre de estos desgraciados, y le rogamos que no desalienda en sus demas extremos la súplica de nuestra diputacion provincial: ni deje de llevar á término la obra benéfica tan acertadamente principiada: nosotros damos á aquel cuerpo tutelar, á aquel cuerpo defensor celoso de los intereses de sus representados las mas cumplidas gracias por sus oportunos y eficaces esfuerzos, que tan buen fruto van produciendo; y al manifestar á dicha corporacion nuestra gratitud, deber es tributarla tambien á su digno presidente, al Exmo. Sr. Capitan general, al Sr. Regente interino de esta audiencia, al Sr. Fiscal de S. M. en el mismo tribunal y á otros muchos funcionarios y particulares que secundando los esfuerzos de la diputacion hicieron presente al gobierno la angustiosa situacion de los balears.

Prosigamos todos en una tarea tan filantrópica como es la de no perdonar medio de proporcionar pan al indigente y salvaremos de los horrores de la miseria á los infelices pueblos que, como dijimos en uno de nuestros anteriores artículos necesitaba para salvarse de la proteccion del gobierno, de esa proteccion vivificadora que tan breve tiempo se ha hecho esperar.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

S. ANTONINO DE FLORENCIA, ARZOBISPO Y DOCTOR.

Nació San Antonino en la ciudad de Florencia, y desde niño comenzó a mostrar lo que habia de ser y que era escogido de Dios. Siendo de trece años pidió el hábito del patriarca Sto. Domingo en el convento de Fiésoli, y como el prelado para verle tan flaco y de tan pequeña estatura no quisiese recibirle, le respondió que cuando supiese de memoria todo el derecho canónico, que entonces estudiaba le vestiria. Al cabo de un año se presentó de nuevo a pedir el hábito y fué preciso dársele, pues donde quiera le preguntasen del derecho respondia como si fuera leyendo. Fué en la relegion un dechado para todos los religiosos y un perfecto retrato de toda virtud. Mereció la estimacion de los sumos pontífices y de todas las gentes. Eugenio IV le nombró arzobispo de Florencia, y fué admirable la vida que hizo, el gobierno que tuvo las cosas que para bien de sus ovejas instituyó, y los milagros que por su medio obró el Señor. Murió el dia 2 de mayo de 1459, y 70 de su edad.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Rows for 7 de la mañana, 12 del día, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol a las 4 hs. 59 ms. Pónese a las 7 3/4 4 3/4 Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 36 ms. 10 s.

EFEMÉRIDES.

549.—Es muerto alevosamente el rey go- do Tendiselo en su palacio de Sevilla. 1621.—Solemne jura de Felipe IV en la igle- sia de S. Gerónimo de Madrid.

ANUNCIOS.

LIBRERIA de Rullan hermanos, plaza de Cort, Palma.

Se suscribe a la HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA, desde los tiempos mas remotos, hasta nuestros dias. POR D. MODESTO LAFUENTE. (Fr. Gerundio.)

Saldrá por tomos en 8.º mayor de mas de 400 paginas, edicion muy esmerada y cor- recta con caracteres nuevos y papel superior al precio de 26 rs. cada uno los suscriptores a la Biblioteca popular economica que publica el Sr. Mellado disfrutaran por gracia especial una rebaja de 1/2 rs. en tomo haciendo el pedido antes de que se repartan.

En ella se suscribe a EL AGRICULTOR ESPAÑOL,

periódico de agricultura, selvicultura, horticul- tura, ganaderia, economia rural y rural indus- trial, botánica, higiene, veterinaria, farmacia veterinaria, amena literatura, variedades y anun- cios. Dedicado a los habitantes de las villas, al- deás, caserios y campiñas, propietarios rurales,

cultivadores, hortelanos, ganaderos, cebadores, médicos veterinarios y aficionados a las fuentes del campo.

Unicos redactores: De la parte agricola El conde de Rault y de Ramsault, Agricultor; de la parte literaria don Angel Fernandez de los Rios.

Sistema. El Agricultor Español se publicará del 15 al 20 de cada mes desde el presente abril: constará cada número de cuatro pliegos de im- presion compacta (32 páginas en cuarto menor), con uno ó dos grabados tirados aparte, ó una lámina litografiada é iluminada cuando fuese del caso. Cada cuaderno llevará una elegante cubierta de color. Los doce números del año formaran un tomo de mas de 400 páginas, para el cual se incluirá indice, portada y cubierta.

Precios. El Agricultor Español costará, 12 reales por tres meses, 22 por seis, 40 por año.

Los suscritores al Semanario Pintoresco Es- pañol ó a La Ilustracion; solo pagarán 11 por trimestre, 20 por semestre y 36 por año.

El primer número con una lámina ilumina- da, se halla de muestra en casa de dichos co- misionados, y se remitirá tambien a cualquier persona, que deseando formar un juicio exacto del periódico, pida dicho número abonando 4 reales.

Librería de Umbert.

En ella se halla de venta:

NUEVO MES DE MAYO consagrado a Maria Santisima,

POR D. FRANCISCO PASCUAL, PRO. dominico exclaustado.

Un tomo en 8.º con una lámina a 17 sueldos en pasta y 11 en rústica.

Por causa del mal tiem-

po se ha suspendido hoy la salida del vapor Bar- celonés, que verificará mañana a las 12.



Para hoy. POR LA TARDE.

Variada y divertida funcion de verso y baile.

- 1.º Sinfonia a completa orquesta. 2.º La comedia en 2 actos titulada.

EL MUDO LIBERTADOR,

dirigida por el Sr. Duclos. 3.º Bailete en un acto compuesto. 4.º Wals por el cuerpo de baile. 2.º Gran paso por la pareja Spert y Denisse. 3.º Solo y variacion por la señorita Sebrac. 4.º Gran paso por la pareja Llanos y Nieto. 5.º Coda final por el cuerpo de baile.

4.º La pieza bilingüe y nueva titulada

EL HERMANO BUÑOL,

dirigida por el señor Munné. A las 4.

POR LA NOCHE.

QUINCENA 3.ª Sinfonia. FUNCION 7.ª

El drama en 3 actos y en verso, del acredi- tado poeta D. José Zorrilla, titulado

EL REY LOCO,

dirigida por el Sr. Risso. Baile nacional.

La pieza en un acto, nueva, titulada

EL PELUQUERO EN EL BAILE,

dirigida por el Sr. Risso. La Rondeña, bailada a doce. A las 8.

Para mañana.

QUINCENA 3.ª Sinfonia. FUNCION 8.ª

Se pondrá en escena la tragedia en 5 actos, titulada

EL PELAYO.

dirigida por don Gregorio Duclos. Dando fin con la Rondeña, bailada a 12. A las 8.

IMPRESA BALEAR

A CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor responsable.